



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2014



El presidente de la CEA, Javier González de Lara, recibe al presidente del PP-A, Juanma Moreno. :: EFE

El Partido Popular y la CEA destacan el papel de la empresa para generar actividad económica

Juanma Moreno y González de Lara creen que es necesario hacer «atractiva» Andalucía para la inversión extranjera

:: E. PRESS

SEVILLA. El presidente del PP-A, Juanma Moreno Bonilla, y el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, han mantenido su primera reunión institucional con el objetivo de analizar cuáles

son los obstáculos en Andalucía para crear empresas, paso necesario para «generar actividad económica, empleo y recursos para sostener los servicios públicos esenciales», apostando por el fomento empresarial como clave para crear empleo, así como por su internacionalización y por

hacer la comunidad «atractiva» a la inversión exterior.

En rueda de prensa, Moreno Bonilla tras señalar «la sintonía personal» con González de Lara, resaltó que el «principal problema» de los andaluces es el empleo y para buscar soluciones «hay que hablar de empresas y de empresarios». En este sentido, señaló que durante la crisis han desaparecido 50.000 pymes y han cesado su actividad unos 90.000 autónomos, lo que supone «un drama para la actividad económica, la generación empleo y social».

Ante esto, ha señalado varios ejes sobre los que trabajar, como es reducir las trabas administrativas, que son «un freno a la generación de riqueza», impulsar los sectores potenciales de Andalucía y conseguir el reconocimiento social, político e institucional de los empresarios.

Asimismo, indicó que ya le expuso a la presidenta de la Junta, Susana Díaz, una serie de propuestas para crear empleo y para salir del «letargo económico». En este punto, llamó a la «lealtad institucional» para crear políticas de crecimiento económico, el impulso a la internacionalización, la desregulación administrativa junto a la seguridad jurídica, medidas de apoyo a los autónomos y la lucha contra la economía sumergida, que «destruye empleo».

En concreto, Moreno Bonilla lamentó que las reformas del Gobierno central «no tengan una respuesta por parte de la Junta» y «solo obtengan la confrontación». «Pido una reflexión a la Junta para que impul-

sar medidas que están dando resultado a nivel nacional y en otras comunidades», señaló. Sobre la reforma fiscal, aseguró que «Andalucía es la comunidad con más presión fiscal de toda España» y pidió apostar por sectores tradicionales, estratégicos y la industria.

Por su parte, el presidente de la CEA valoró el encuentro como «cordial» y destacó la «capacidad de Gobierno» del PP-A, «el partido más votado, con presencia en las capitales de provincia, diputaciones y ayuntamientos».

Visión común

González de Lara señaló que las conclusiones de la reunión han ido unidas a la idea de que Andalucía necesita «más empresas y empresarios» y ha apuntado la «visión común» entre la CEA y PP-A en contar con empresas con «más dimensión, más competitivas y que sean protagonistas del bienestar común y social».

Respecto a la «lacría» de la economía sumergida, precisó que el 30 por ciento de la actividad productiva en Andalucía se enmarca en esta práctica, un punto «tremendamente preocupante» que «no debe convertirse en un problema irresoluble».

Asimismo, criticó la «hiperregulación asfixiante» en Andalucía e instó a generar un entorno «más desregulizado», con «menos presión fiscal y bajos costes sociales». Por último, llamó a dignificar la figura social de los empresarios, «aquellos que apuestan su patrimonio, su esfuerzo y salud para sacar adelante su negocio».

El PP y la CEA apuestan por el fomento empresarial para crear empleo

● Moreno y González de Lara concluyen que la región necesita "más empresas y empresarios"

Efe SEVILLA

El presidente del PP-A, Juan Manuel Moreno Bonilla, y el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, mantuvieron ayer su primera reunión institucional con el objetivo de analizar cuáles son los obstáculos en Andalucía para crear empresas, paso necesario para "generar actividad económica, empleo y recursos para sostener los servicios públicos esenciales".

Moreno Bonilla tras señalar "la sintonía personal" con González de Lara, resaltó que el "principal problema" de los andaluces es el empleo y para buscar soluciones "hay que hablar de empresas y de empresarios".



Javier González de Lara y Juan Manuel Moreno Bonilla, ayer en Sevilla.

JOSÉ MANUEL VIDAL / EFE

En este sentido, señaló que durante la crisis han desaparecido 50.000 pymes y han cesado su actividad unos 90.000 autónomos, lo que supone "un drama para la actividad económica, la generación empleo y social". Ante esto, señaló varios ejes sobre los que

trabajar, como reducir las trabas administrativas, impulsar los sectores potenciales y conseguir el reconocimiento social, político e institucional de los empresarios.

El presidente de la CEA valoró el encuentro como "cordial" y destacó la "capacidad de Gobierno"

del PP-A, "el partido más votado, con presencia en las capitales de provincia, diputaciones y ayuntamientos". González de Lara señaló que las conclusiones de la reunión han ido unidas a la idea de que Andalucía necesita "más empresas y empresarios".

ANDALUCÍA

EJECUCIÓN DE LA ORDEN JUDICIAL DE DESALOJO | FAMILIAS AFECTADAS DENUNCIAN LA INUTILIDAD DE LA LISTA

Moreno ofrece "estabilidad" a Díaz en el Parlamento

● El líder del PP andaluz cree que la presidenta tiene ahora el reto de demostrar si está "centrada frente a los radicales"

R. A. SEVILLA

La oportunidad de sacar rédito político a raíz del desalojo, realojo y desautorización de la medida impregnó ayer las declaraciones de los dirigentes de PSOE, PP e IU. Más allá de las salas de reuniones del Parlamento donde se dirimía una solución política tras el desencuentro entre PSOE e IU, cualquier dirigente político a tiro de micrófono comentó su opinión sobre el asunto y defendió los intereses de su grupo.

Desde el partido de la oposición, el PP-A, su presidente, Juan Manuel Moreno, habló de "la crónica de una muerte anunciada" y consideró un "espectáculo lamentable" lo que está ocurriendo en la Junta. "Si se ha

Los socialistas apelan a la "legalidad" y los izquierdistas aseguran que no hay prevaricación

cometido una irregularidad y Díaz le ha quitado nada más y nada menos que las competencias a la consejera" lo que tiene que hacer la presidenta es "cesar fulminantemente" a Cortés y, si eso conlleva inestabilidad en la Junta, "aquí está el PP" para ofrecer su apoyo parlamentario "en materia de empleo y estabilidad" y que Andalucía "salga adelante".

Moreno dijo que ha sonado la hora de "la prueba del algodón" para Díaz, que tiene ante sí todo un reto "para demostrar que es una persona centrada y moderada frente a los radicales de IU, cosa que nada tiene que ver con la realidad". El dirigente popular recordó que todos los gobiernos "bipartitos" en Andalucía —entre los que ha citado los ayuntamientos de Jaén, Córdoba y Sevilla)— han vivido episodios similares de "desgobierno, descontrol y falta de impulso",

ya que "esto es lo que pasa cuando no se deja gobernar al partido más votado", que fue el PP en los últimos comicios regionales.

Por su parte, PSOE e IU coincidieron en que el pacto de Gobierno no estaba en peligro. A partir de ahí, cada uno en su posición. El PSOE se agarró a la supuesta ilegalidad de la acción tomada por la Consejería de Fomento y Vivienda que de forma unilateral (ostenta esa competencia) entregó las llaves de viviendas públicas sin pasar por un procedimiento de concurrencia pública con igualdad y legalidad. "Normalidad legal", fue el término usado por la presidenta de la Junta, Susana Díaz. La secretaria de Política Social del PSOE, Trinidad Jiménez, confió en un "entendimiento" entre ambas formaciones y expresó el "apoyo" de la Ejecutiva federal a la decisión, "muy puesta en razón", de la presidenta de la Junta de Andalucía, que reside en la obligación de "cumplir con la ley", que sería en opinión de los socialistas y de los dirigentes de la Junta atender al orden de los registros municipales de vivienda creados a raíz de la ley de Vivienda de 2010.

En el otro lado de la mesa, IU, también confió a lo largo de la jornada en llegar a un acuerdo. Su coordinador general de IU, Cayo Lara, subrayó que la decisión está avalada desde el punto de vista jurídico, porque el propio mandato judicial que determina el desalojo dice que se tienen que adoptar medidas urgentes en el caso de que haya exclusión social. "Y eso no espera a las listas de espera", añadió en alusión a las quejas de que hay muchas personas esperando desde hace tiempo una vivienda social.

Lara aseguró sin alusiones concretas que "no hay ninguna crisis", sino un problema de unas personas que "algunos piensan que tenían que dormir debajo de un puente" y otros, como IU, que "tienen que dormir en viviendas siempre que haya viviendas". Lara criticó al PP por



Juan Manuel Moreno, ayer con el presidente de la CEA, Javier González de Lara.



Trinidad Jiménez, ayer.



Cayo Lara.

sus recursos a las medidas adoptadas por IU y recriminó que el Ayuntamiento de Sevilla, gobernado por el PP, tiene viviendas sin adjudicar.

También el portavoz de IU José Luis Centella aseguró que "cualquier informe jurídico evidencia que no ha habido preva-

ricación" en la adjudicación de las viviendas públicas.

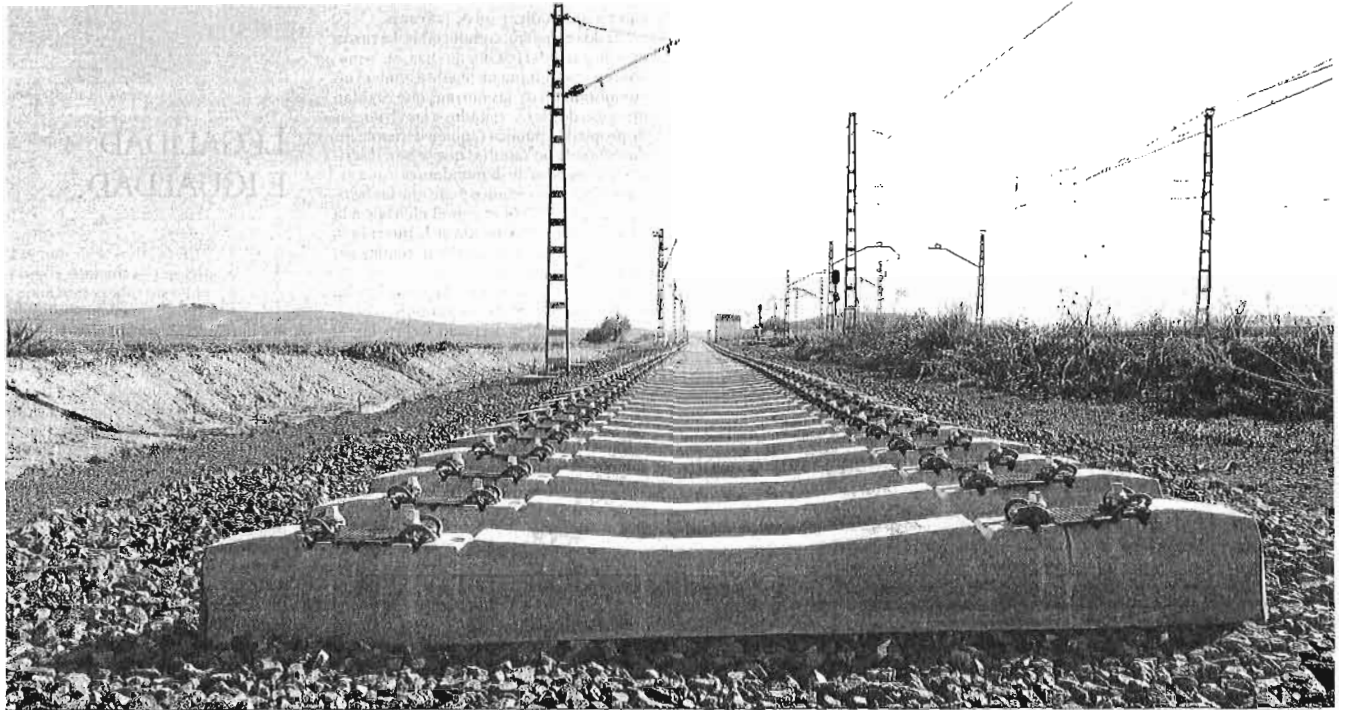
El PP se convirtió de imprevisto en un aliado del PSOE, ya que en los mismos términos que los socialistas reivindicó la "legalidad". El alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, aplaudió la decisión de la presidenta de la Junta, Susana

Díaz, y dijo que "va en la dirección del imperio de la ley", que es el que "ampara el funcionamiento de las administraciones". Zoido y Díaz mantuvieron ayer una reunión y en la misma se podría haber anunciado una solución para estos vecinos, pero la decisión tomada en la noche del miércoles por la Consejería de Fomento impidió este anuncio. A continuación de conocerse que IU se saltaba la orden de Presidencia de poner el "contador a cero" y no realojar a estas familias por las dudas jurídicas, la presidenta respondió con la amenaza dada por hecha de retirar las competencias de vivienda protegida a la Consejería, aunque en realidad esa retirada iría más allá de la competencia de realojos.

La patronal andaluza de la construcción, Fadeco, reclamó que la Junta "cumpla la legalidad" a la hora de decidir quien debe ostentar las competencias en materia de vivienda, y exigió al Gobierno andaluz en ese sentido que exista "coordinación" para "evitar que exista inseguridad jurídica".

MÁLAGA

INFRAESTRUCTURAS | EL FERROCARRIL LASTRADO



Un tramo de traviesas sin terminar.

● La constatación del fracaso del AVE entre Sevilla y Antequera pone de relieve la incidencia que la crisis económica tiene sobre la mayor parte de los proyectos ferroviarios de la provincia

Trenes en vía muerta

Sebastián Sánchez MÁLAGA

El fiasco viaja estos días sobre raíles, a bordo de un tren que discurre sobre una vía muerta. Sin previsión en el corto plazo, sin millones de euros que emplear para extender los muchos kilómetros pendientes de construir, Málaga observa cómo el mismo medio sostenible que la transformó en lo que es hoy es el que zozobra en el último lustro, sin garantía cierta de que lo que debía ser vaya a serlo en el corto o medio plazo.

Vacías las arcas, asumida la incapacidad real de endeudarse con fondos ajenos para impulsar las asignaturas pendientes en materia ferroviaria, yacen en los cajones los proyectos del tren litoral entre Fuengirola y Estepona; dormita en los dibujos de los ingenieros la conexión del AVE hasta el aeropuerto de la Costa del Sol; deambulan por Sidney los trenes del tranvía de Vélez; fracasan los intentos del Gobierno central por encontrar socios privados capaces de desarrollar el anillo de pruebas en Antequera,

ya, y se espera el informe que determine si es viable o no plantearse si quiera prolongar la línea del Cercanías hasta Marbella.

Seis piezas que componen un puzzle fracasado, el que iba a potenciar la provincia malagueña como gran nodo ferroviario del país, al que bien po-

280

Millones. Es lo invertido por la Junta en la plataforma del AVE entre Marchena y Antequera

dría sumarse el fallido intento de hacer pasar por el litoral malagueño el eje europeo del corredor mediterráneo.

El último episodio deja en evidencia el compromiso del Gobierno andaluz de garantizar la conexión por alta velocidad ferroviaria entre todas las provincias andaluzas. El objetivo, compartido junto con el Gobierno central, queda en entredicho en el momento en que la Consejería de Hacienda acordó el pasado

martes, en el marco del Consejo de Gobierno andaluz, devolver de inmediato 180 millones de euros recibidos pocos años antes del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para conectar Sevilla con Antequera.

El dinero, prestado con la obligación de cumplir unos plazos ciertos de ejecución, regrese a su fuente de origen ante la incapacidad de la Junta por culminar una infraestructura en la que ya se han invertido 280 millones de euros. Una cuantía que apenas ha posibilitado la ejecución de la plataforma del tramo entre Marchena y la ciudad de El Torcal. Desechada por el Ministerio de Fomento la posibilidad de extender en estos 77 kilómetros de trazado inacabado el ausente anillo ferroviario, la infraestructura queda en nada, a la espera de que una mejoría en los datos económicos permita reflotar la maquinaria hoy zozobrada. Enterrar el eje ferroviario transversal entre Sevilla y Antequera supone enterrar esas previsiones que situaban en 2012 el momento en que los viajeros de Málaga capital pudieran alcanzar la ca-

pital hispalense en apenas 55 minutos, del orden de una hora menos de lo que hoy supone el trayecto por Córdoba a través de los trenes Avant.

El AVE andaluz, con el que se llegó a bautizar la apuesta de la entonces consejera de Obras Públicas Concepción Gutiérrez, es

Enterrado el tren litoral, Fomento tendrá en otoño el estudio sobre el Cercanías a Marbella

el más reciente reflejo de la penuria por la que atraviesan las infraestructuras ferroviarias. Su anulación puede extenderse desde hace algunos años más al tren litoral, otra asignatura pendiente de la Junta, cuyo presidente Manuel Chaves hizo suya en el año 2000 la apuesta de llevar el tren desde Málaga hasta Marbella. Tras varios millones de euros gastados en los proyectos constructivos y la licitación abandonada de un pequeño tramo del

corredor, el tren litoral no es nada. Suena casi a una especie de mito del que todo el mundo habla pero que, como el unicornio, nadie ha sido capaz de ver.

Otro tanto puede ocurrir con el propósito del Ministerio de Fomento de llevar el Cercanías hasta Marbella. ¿Solución factible? La respuesta se espera para el próximo otoño, cuando, según la responsable del ramo, Ana Pastor, se espera disponer de las conclusiones del estudio encargado a Ineco sobre la viabilidad o no de la iniciativa. Utilizando lo que tantas veces dicen los ingenieros, todo es posible, la cuestión es cuánto cuesta materializar lo que se desea. Sirva como ejemplo que el tren litoral, que, según los análisis, pretendía agrupar circulaciones de alta velocidad, junto con otras de media y corta distancia, estaba estimado en unos 5.000 millones de euros.

El Cercanías, como cualquier otra acción ferroviaria en la zona occidental de la provincia, se topa con el obstáculo del urbanismo permitido durante décadas, con las toneladas de cemento levantadas unas sobre otras, excluyendo cualquier vacío en el paisaje. Una circunstancia que, de ejecutarse en la parte más próxima al litoral, donde más población se acumula, obligaría a trazar casi por completo una lí-

El AVE a Granada, descafeinado por la crisis

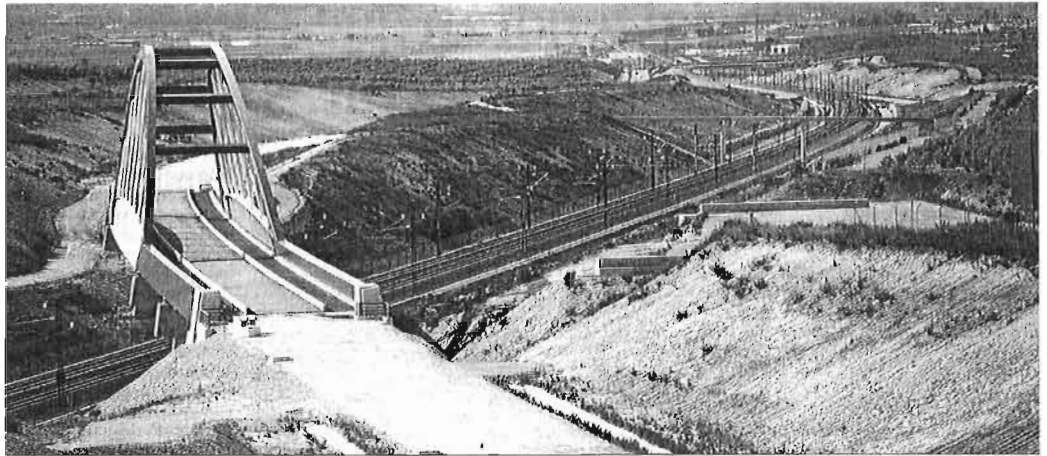
Aunque cercenado respecto a las previsiones originales, la línea de alta velocidad entre Antequera y Granada es la única que aún sigue en marcha. Lo hace con la vista puesta en enlazar ambas ciudades a finales del año 2015. A eso se comprometió al menos la ministra de Fomento, Ana Pastor, cuyo departamento está descafeinado en buena medida la intervención para cumplir ese calendario. Las taras que presenta la infraestructura, con el 80% de sus tajos en obras, residen en la decisión de dejar una sola vía para buena parte de su recorrido. En concreto, desde Archidona hasta la ciudad de la Alhambra, circunstancia que puede tener efectos evidentes sobre la explotación comercial de esta línea. A ello hay que sumar el aplazamiento de la construcción de la variante de Loja, que será sustituida por la adecuación de unos 27 kilómetros de vía de ancho convencional, con un coste de 80 millones, y la anulación del soterramiento del AVE a su entrada en Granada.

nea ferroviaria soterrada. La espera se mantiene igual con el anillo ferroviario. Fomento, se dice, mantiene la esperanza de poder sacarlo a licitación en no mucho tiempo. Lo hará, eso sí, si atisba la existencia de interés entre empresas privadas capaces de asumir el proyecto. No quiere el Gobierno empezar aquello que no se tenga garantía de acabar. El problema es que buena parte de la financiación, algo más de 250 millones procedentes de la Unión Europea, se corre el riesgo de perderla si la infraestructura no se materializa antes de que acabe 2015.

De la mano del ferrocarril y de la apuesta por las comunicaciones de altas prestaciones han aupado a España como referen-

Sin novedades sobre el nuevo concurso para impulsar el anillo ferroviario de Antequera

cia internacional. Y en esta misma medida, la extensión de kilómetros de vías sobre el territorio ha sido motor de transformación de una provincia que hasta hace apenas unos años ha disfrutado de las mayores inversiones de su historia. El AVE es el más fiel elemento símbolo de esta revolución, acompañado, bien es cierto, del nuevo aeropuerto, de la nueva hiperronda... Ahora, sin embargo, el tren entra en vía muerta.



Plataforma del eje entre Maroheña y Antequera y uno de los pasos elevados ya construido.

El PP critica que se entierre el eje Sevilla-Antequera

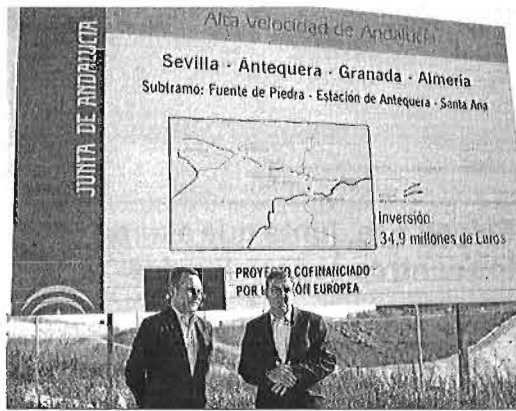
● Constructores rechazan la medida y creen que su olvido es "muy perjudicial" para la provincia de Málaga

Javier Flores · S. S. ANTEQUERA

El eje ferroviario transversal entre Antequera y Sevilla une al Partido Popular de Málaga y Sevilla. Los máximos dirigentes de ambas formaciones, Elías Bendodo y Juan Bueno, acompañados por el alcalde de Antequera, Manuel Barón, se desplazaron ayer a escasos kilómetros de la estación de Santa Ana para criticar la decisión de la Junta de Andalucía de no continuar con la construcción de la línea ferroviaria entre Sevilla y la ciudad del Torcal.

El lugar elegido para la comparencia ante los medios de comunicación no fue gratuito. En el emplazamiento aún se mantiene la cartelera oficial de la Junta anunciando dicho proyecto y cerca del mismo se aprecia un paso elevado sobre la línea de alta velocidad Málaga-Córdoba-Madrid. Unos elementos que fueron señalados por los dirigentes populares como un ejemplo del "alarde y la pompa" que tuvo el Gobierno andaluz con este proyecto que ahora ha decidido abandonar.

Bendodo y Bueno lamentaron que se haya optado por de-



Juan Bueno y Elías Bendodo, ayer, ante un cartel informativo del proyecto.

volver al Banco Europeo de Inversiones (BEI) los 186 millones de euros concedidos para la construcción de la línea de alta velocidad. Un abandono que supondrá dejar de crear una importante cantidad de puestos de trabajo en la actual situación de crisis económica. Además, destacaron que dicha decisión supone "enterrar" 280 millones ya invertidos. Para Bendodo, se trata de un "despropósito". "Hoy [por ayer] venimos a denunciar una agresión contra el empleo en Andalucía", añadió.

Desde el PP consideran que esta decisión supone una "agresión" contra las provincias de Málaga y Sevilla, al tiempo que creen que es una muestra de que el Gobierno andaluz "no cree" en la potencialidad que representa el eje integrado por las dos ciudades. Ambos dirigentes pusieron esta conexión ferroviaria como uno de los elementos necesarios para que puedan liderar la recuperación econó-

mica. "Creemos que las dos ciudades más pobladas, que tienen que ser el motor de la recuperación económica, tienen que estar conectadas cuanto antes por alta velocidad", dijo Bendodo. En cuanto a las posibles soluciones para el proyecto, fue claro en demandar que sean "los que han creado el problema los que den la solución".

Bueno lamentó que nuevamente la actuación del Gobierno andaluz se quede en los "alardes de publicidad". Y denunció la "ineptitud" en este proyecto. "No hay que ser un lince para comprender que la unión a través del AVE de Sevilla y Málaga, desde el

Los arquitectos lamentan que haya 280 millones de euros "tirados en el campo"

punto de vista turístico y económico, es algo importantísimo", afirmó. Además, recordó que esta línea también conlleva la unión de Sevilla y Málaga con Granada con Antequera como punto de encuentro. "Estamos hablando de una auténtica vertebración de Andalucía", insistió.

Por otra parte, el presidente del PP en Sevilla calificó de "broma pesada" la propuesta que realizó la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía para convertir la plataforma ya construida en una línea de ensayos ferroviarios, que sería la ubicación alternativa al polémico anillo que se proyecta en la Vega de Antequera.

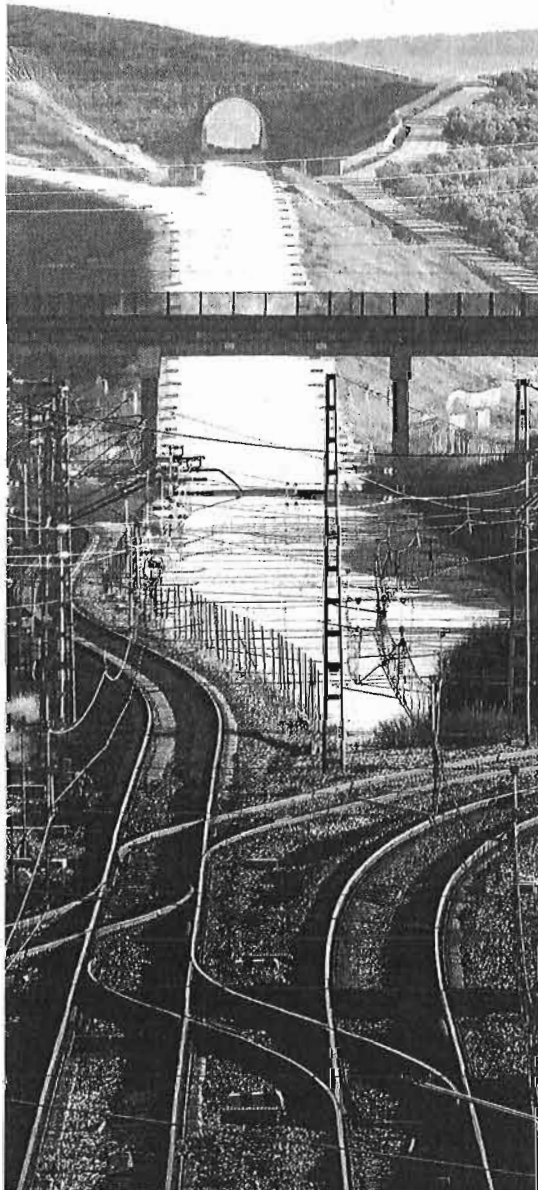
Igualmente críticas fueron los constructores malagueños. La secretaria general de la Asociación de Constructores y Promotores (ACP) de Málaga, Violeta Aragón, consideró "muy perjudicial para Andalucía y para Málaga que se olviden de este proyecto". "La comunicación transversal de la región es imprescindible", apostilló, al tiempo que insistió en que se vean el aporte en materia de infraestructuras "como una inversión y no como un gasto". "Desde la administración parece que piensan que es un gasto y tratan de ajustar donde no deben", insistió.

El decano del Colegio de Arquitectos, Antonio Vargas, cuestionó que se hayan dejado 280 millones de euros ya invertidos "tirados en el campo". Asimismo, consideró que sin la conexión entre Antequera y Sevilla pierde sustancialmente el interés de la inversión que acomete el Ministerio de Fomento para llevar el AVE a Granada.

También los consumidores se pronunciaron sobre este asunto. La Unión de Consumidores de Málaga habló de que "la equivocada gestión de los plazos y burocracia administrativa" recaerá en perjuicio de los usuarios. "La torpeza política queda palpable en los continuos retrasos y paralizaciones, así como en la devolución del préstamo del BEI", sentenció.

280 millones a la basura

La Junta de Andalucía insiste en dar por perdida la línea de alta velocidad entre Antequera y Sevilla



Plataforma del AVE entre Antequera y Sevilla. :: RAMON L. PEREZ

Los técnicos aseguran que este proyecto nunca debió arrancar y lo consideran un gasto «desmedido» para los beneficios que se habrían logrado

MÁLAGA. Construir una línea directa de alta velocidad desde Antequera a Sevilla fue una decisión política, y no técnica, tomada durante los años de bonanza presupuestaria. Así coincidieron en plantearlo ayer destacados expertos en infraestructuras consultados por este periódico, que recordaron la existencia de alternativas más económicas para cubrir el mismo trayecto con un tiempo de recorrido solo levemente superior. La Junta insistió ayer en dar por perdida, a medio plazo, la inversión de 280 millones que ya se ha ejecutado, a lo largo de 77 kilómetros de plataforma construida. Aunque recordaron que el objetivo único no era dotar de un servicio a estas dos ciudades, sino para que sirviera como vía rápida (una especie de A-92 ferroviaria) también a provincias como Granada y Almería.

«Desde el origen esa línea no tenía ningún sentido, cuando se podía sacar el máximo partido a lo hecho», afirmó un reconocido ingeniero que pidió no ser citado. Se refirió así a la posibilidad de haber construido un 'by pass' a la altura de Almodóvar del Río, en Córdoba, con un coste de unos 50 millones de euros y que habría supuesto conectar las dos principales ciudades andaluzas en una hora y diez, con servicios sin escalas; frente a los 55 minutos que ofrecía la nueva línea. «Por diez minutos no merecía la pena una inversión de ese calibre, y tener que mantener esos cien kilómetros de línea nueva». Esta opción también permitía dar servicio a Granada. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, se ha manifestado en reiteradas ocasiones a favor de esta opción.

Desde el ámbito autonómico, las fuentes consultadas reconocieron que esta alternativa se barajó hace una década, pero se descartó por dos razones: no suponía un gran ahorro de tiempo respecto al servicio del Avant Málaga-Córdoba-Sevilla que ya existe (una hora y 55 minutos); y tampoco beneficiaba a la conexión transversal de Andalucía.

Llegados a este punto, la pregun-



Bueno y Bendodo, ayer. :: SUR

ta clave es si sería mejor buscar alternativas para poner en servicio lo que ya está construido o dejarlo como está. En este punto, los ingenieros de uno y otro ámbito se decantan claramente por la segunda opción. «No se puede incurrir en más gasto; hay que corregir el error, no seguir profundizando en él», afirman los técnicos independientes, que abogan por mantener lo ya hecho, para que no se deterioren las estructuras; y aplazarlo hasta que exista una demanda real de este servicio que permita rentabilizar la elevada inversión necesaria. «Ahora no se puede hacer nada, hay que dejarlo hasta tiempos mejores; no es una calle que conecta dos barrios, es o todo o nada», añade otro experto, y respalda la opinión de su colega: «No me hubiese planteado eso nunca, es una obra faraónica, la inversión no justifica reducir una hora de trayecto, ni siquiera en la época boyante».

Rifirrafe político

Junto al debate técnico, esta infraestructura entró de lleno en el rifirrafe político. El PP ha visto en este asunto una oportunidad para arremeter contra la Junta y así los presidentes provinciales de Málaga y Sevilla, Elías Bendodo y Juan Bueno, mostraron ayer su alianza en una comparecencia conjunta en Antequera. Por su par-

te, desde el gobierno de la Junta y los dos partidos que la sustentan -PSOE e IU- argumentaron que debe ser el Gobierno central quien asuma la ejecución de esta obra.

Bendodo calificó de «despropósito» y «una agresión» para el empleo y para ambas ciudades la decisión del ejecutivo regional de abandonar el AVE entre Sevilla y Málaga. Junto a un puente con el logo de la Junta ubicado en la zona por donde debía discurrir el trazado de esta vía, Bendodo censuró la «falta de previsión» de la Junta y la «hipocresía» de la presidenta de la Junta, Susana Díaz, al anunciar con una mano un plan de 200 millones de euros para la construcción sostenible con una mano y con la otra quitar 186 millones.

El líder popular instó a la Junta como generadora del problema a que aporte una solución y defendió que ambas ciudades estén unidas por alta velocidad ya que la conexión es necesaria a nivel económico, turístico y de desarrollo.

En esta línea, Juan Bueno lamentó la «ineficacia e ineptitud» del gobierno regional y manifestó que la gestión de la Junta está más basada «en la pose que en el servicio a los ciudadanos». Asimismo, anunció que pedirán explicaciones en el Parlamento regional.

El secretario general del PSOE, Miguel Ángel Heredia, dijo que esta obra se debe retomar cuando haya financiación y que debe ser el Ministerio de Fomento quien asuma este coste. «Hay que recordar que el AVE entre Málaga y Sevilla es una obra de responsabilidad estatal que en su momento asumió la Junta. Ahora las circunstancias han cambiado y hay que establecer prioridades de inversión entre obras y servicios como la sanidad o la educación», dijo.

En esta línea el delegado de Fomento y Vivienda en Málaga, Manuel García Peláez, exigió al Gobierno central que asuma la obra ya que la capacidad presupuestaria de la Junta «hace imposible» acometer los trabajos.

La portavoz de IU, Dolores Quintana, calificó de «frívolo» gastar 1.300 millones de euros en esta infraestructura cuando hay personas que «no tienen cubiertas las necesidades básicas».

El pleno de la Diputación aprobó ayer, con los votos del PP, una iniciativa para instar a la Junta a que retome las obras.

Elías Bendodo
Presidente del PP de Málaga
«Es un despropósito y una agresión para el empleo abandonar el AVE entre Sevilla y Málaga»

Juan Bueno
Presidente del PP de Sevilla
«La gestión de la Junta está más basada en la pose que en el servicio a los ciudadanos»

Miguel Ángel Heredia
Secretario general del PSOE
«Hay que establecer prioridades de inversión entre obras y servicios como la sanidad o la educación»

Dolores Quintana
Portavoz de IU
«Es frívolo gastar 1.300 millones cuando hay personas que no tienen cubiertas sus necesidades»

Manuel García Peláez
Delegado de Fomento
«La capacidad presupuestaria de la Junta hace imposible acometer los trabajos»

Diputación destina 24 millones a «inversiones productivas»

Los ayuntamientos recibirán el 70% al presentar sus proyectos

Málaga La Diputación Provincial de Málaga presentó y puso en marcha ayer el nuevo Plan de Inversiones Productivas, dotado con 24 millones de euros, con el que el ente supramunicipal pretende impulsar proyectos generadores de empleo en todos los municipios de la provincia. Así lo anunció el presidente de la institución provincial, Elías Bendodo (PP), junto a la vicepresidenta y responsable de Economía y Hacienda, María Francisca Caracuel, y el director general de la Oficina de Atención a los Alcaldes, Antonio Jesús López Nieto, en una rueda de prensa previa al pleno ordinario.

«La austeridad y el control del gasto han dado sus frutos, y ahora contamos con más recursos para invertir», señaló Bendodo, quien mantuvo además ayer por la tarde una reunión con todos los alcaldes para informarles de dicho plan.

Asimismo, afirmó que la Diputación ha invertido desde mediados de 2011 casi 200 millones de euros, de los que 155 se destinaron a transferencias para equipamientos

e infraestructuras en los municipios. De este modo, el dinero se repartirá en función del número de habitantes de los municipios. Los 85 municipios con menos de 20.000 habitantes recibirán 11.265.000 euros según tramos de población.

Así, las 14 localidades con menos de 500 habitantes recibirán 65.000 euros cada uno; los 12 pueblos de

No se podrá comprar mobiliario, enseres o vehículos, salvo para transporte público

501 a 1.000 habitantes obtendrán 75.000 euros; en los cada uno de las 17 localidades de entre 1.001 y 2.000 personas se invertirán 100.000 euros; los 11 del siguiente tramo, de 2.001 a 3.000 habitantes, recibirán 125.000 euros.

Por su parte, los 19 municipios de entre 3.001 y 5.000 personas obtendrán 180.000 euros cada uno;

los seis que tienen entre 5.001 y 7.500 habitantes tendrán 225.000 euros; en los tres cuya población está entre los 7.501 y 10.000 se invertirán 250.000 euros. Mientras que los dos municipios de entre 10.001 y 15.000 habitantes –Álora y Manilva– recibirán 280.000 euros cada uno, y el único municipio del tramo que oscila entre 15.001 y 20.000 habitantes (Torrox) obtendrá 300.000 euros.

Por último, los otros 15 municipios incluidos en este plan de inversiones productivas, los más grandes, se han sacado de este reparto poblacional para beneficiar a los más pequeños. De este modo, los 12.735.000 restantes se han repartido entre las ciudades, también con criterios de población, pero al margen de los otros municipios.

A partir de ahora, los municipios podrán presentar los proyectos con el objetivo de que reciban el dinero lo antes posible y puedan empezar sus actuaciones. «Me refiero a inversiones productivas, capaces de generar oportunidades en un territorio, y que sean financieramente

sostenibles», manifestó Bendodo.

La vida útil de las inversiones no debe ser inferior a cinco años y los municipios deben cumplir con una serie de requisitos básicos, como estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. En caso de que los municipios no cumplan con la ley de estabilidad presupuestaria, las inversiones no podrán conllevar gastos de mantenimiento.

Los ayuntamientos deberán ejecutar las actuaciones que propongan hasta el 30 de junio de 2015 y recibirán el 70% de la inversión por anticipado este mismo año, tras la presentación del proyecto, mientras que el 30% restante será abonado cuando se justifique su ejecución. Así, se podrán impulsar proyectos relacionados con el saneamiento o abastecimiento de aguas; la recogida o tratamiento de residuos; alumbrado; comercio; parques y jardines; turismo; carreteras o tráfico, entre otras materias.

No obstante, no se podrá comprar mobiliario, enseres o vehículos, salvo que se destinen a la prestación de un servicio público de transporte.

«Nunca esta institución ha sido tan municipalista y ha apostado tanto por mejorar la calidad de vida de los malagueños», sostuvo el presidente, quien aseguró que la Diputación provincial presta «una atención especial» a los ayuntamientos pequeños.

Mercadona hace compras a proveedores de Málaga por 480 millones

Málaga

Mercadona, compañía de capital español y familiar de supermercados de proximidad, ha realizado en 2013 compras por valor de 480 millones de euros a proveedores malagueños. Dicha cifra refleja el «efecto dinamizador» de la compañía en el sector agroalimentario malagueño, que ha vuelto a ser una constante gracias también a las inversiones ejecutadas por los interproveedores (empresas que fabrican, entre otras, las marcas Hacendado, Bosque Verde, Delipus y Compy), que en conjunto alcanzaron el año pasado los 13 millones de euros en la provincia.

Según informó la propia compañía, Mercadona cuenta con 88 supermercados y una plantilla de 4.620 trabajadores fijos en Málaga. En 2013 inauguró una nueva tienda en Mijas, por cierre de la anterior porque no cumplía los estándares requeridos por la compañía, y reformó otros seis supermercados, por lo que la inversión total de la cadena en su red de tiendas en la provincia ascendió a 9,3 millones de euros.

La empresa avanza en su compromiso con el desarrollo de una Cadena Agroalimentaria Sostenible de Mercadona, proyecto que en el caso de Málaga se ha traducido en la firma de acuerdos con el sector pesquero para comercializar en sus establecimientos pescado fresco procedente de las lonjas de Caleta de Vélez, Ruengirola, Marbella y Estepona. En total, han sido 1.100 toneladas de pescado fresco compradas por Mercadona en la provincia en 2013. Con la firma de estos acuerdos, la compañía «ayuda a favorecer la estabilidad de un sector» integrado por más de 800 pescadores.

«Ese estudio, fruto de un trabajo de un año, establece que el taxi de la ciudad realiza el mayor número de viajes generados con origen en el aeropuerto –el 76,80% de todos los kilómetros sumando la temporada baja y la alta, frente al 23,20% de los de fuera de la capital– y, por tanto, es el que prácticamente tiene los ingresos», manifestó.

De todos modos, apuntó, «como si se da una actividad intensa entre taxistas de distintas localidades, podría ser conveniente trabajar en el área de prestación conjunta para garantizar un equilibrio completo».

Para la creación del área de prestación conjunta, cuyos trámites conllevarían un mínimo de dos años, el delegado de Fomento hizo hincapié en la necesidad de implicar a todo el sector, de la capital y de otros municipios, y también a sus ayuntamientos.

Además, Mercadona ha apoyado en Andalucía a muchas familias y personas gracias a la colaboración prestada a diversas entidades, explicaron fuentes de la cadena de supermercados. En el caso de Málaga ha donado, por medio de diferentes iniciativas, 18.100 kilos de alimentos de primera necesidad. Mercadona colabora con el Banco de Alimentos de Málaga a través de la donación de productos y su participación en operaciones kilo como la Gran Recogida de noviembre, a la que se sumaron 37 supermercados de la cadena en la provincia. También colabora con el comedor social Santo Domingo entregando productos en perfecto estado próximos a caducar, iniciativa que comenzó en septiembre de 2013, donde se atiende diariamente a unas 200 personas.

La Junta no aplicará ya la reciprocidad al sector del taxi en la capital como preveía

García Peláez aplaude que los taxistas acepten negociar el área de prestación conjunta

Málaga El delegado territorial de Fomento y Vivienda de la Junta, Manuel García Peláez, valoró ayer que los taxistas de la capital «entren en la senda del diálogo y la negociación» ante el conflicto generado por el reparto de la clientela del aeropuerto de Málaga-Costa del Sol. No obstante, rechazó aplicar ahora la reciprocidad modulada, ya que, según un estudio reciente de su departamento, este principio «no sería la alternativa más acertada», frente al área de prestación conjunta, que «sí vendría a dar solución».

Así lo expuso a *Europa Press* después de que los taxistas de la capital reconsiderasen su postura y aceptaran el pasado miércoles la propuesta de la Consejería de Fomento de constituir un área de prestación conjunta para la zona de influencia del aeropuerto.

Eso sí, con la condición, como contempló inicialmente la propia Junta, de aplicar la reciprocidad modulada, que permitiría a los taxistas de la capital la recogida precontratada de viajeros en aquellos municipios andaluces cuyos profesionales presten servicio en el aeropuerto, el puerto e, incluso, la esta-



Los taxistas se concentraron en el aeropuerto en febrero. / EL MUNDO

ción María Zambrano.

García Peláez justificó la postura de ahora de la Consejería aludiendo a los datos de ese estudio, basado en trabajos de campo y que, tal y como reconoció, hubiera sido necesario tener en su totalidad antes de poner sobre la mesa propuestas. En este punto, ha lamentado que la negociación se acelerase ante la convocatoria por sorpresa de una huelga por parte del sector el pasado mes de febrero.

De ese estudio se desprende que no habría el desequilibrio del que hablan los taxistas de la capital en relación con los de otros municipios, ya que «la mayoría de la actividad la llevan a cabo los profesionales de Málaga ciudad», según García Peláez.

Por ello, aunque la propuesta del pasado 14 de febrero sí contemplaba aplicar el principio de reciprocidad modulada de forma transitoria hasta la puesta en marcha del área

de prestación conjunta –una alternativa que, aunque ahora quiere retomar el sector, rechazó en asamblea el 17 de ese mes–, precisó que en este tiempo se han obtenido datos de actividad en el aeropuerto que evidencian que la reciprocidad modulada «no sería la solución más acertada».

«Ese estudio, fruto de un trabajo de un año, establece que el taxi de la ciudad realiza el mayor número de viajes generados con origen en el aeropuerto –el 76,80% de todos los kilómetros sumando la temporada baja y la alta, frente al 23,20% de los de fuera de la capital– y, por tanto, es el que prácticamente tiene los ingresos», manifestó.

De todos modos, apuntó, «como si se da una actividad intensa entre taxistas de distintas localidades, podría ser conveniente trabajar en el área de prestación conjunta para garantizar un equilibrio completo».

Para la creación del área de prestación conjunta, cuyos trámites conllevarían un mínimo de dos años, el delegado de Fomento hizo hincapié en la necesidad de implicar a todo el sector, de la capital y de otros municipios, y también a sus ayuntamientos.

ANDALUCÍA

Mercadona y sus interproveedores invierten 130 millones en la región

INCREMENTO DEL 51% EN EL ÚLTIMO TRIENIO/ El grupo apuesta por la comunidad y colabora directamente con 26 empresas, además de realizar compras por valor de 2.510 millones en 2013, un 9% más.

Nela Nieto. Sevilla
Mercadona, el principal grupo de distribución en España -con 19.812 millones de euros de facturación-, realizó una inversión conjunta con sus interproveedores en Andalucía por valor de 130,6 millones de euros en 2013.

De este montante, 70 millones corresponden a lo aportado por el grupo valenciano, 38 en su red de tiendas y 32 ejecutados el año pasado en su nuevo bloque logístico de Guadix (Granada), que ha requerido un total de más de 60 millones en este enclave.

Los 60,6 millones restantes de esfuerzo compartido vienen de empresas con las que colabora en la comunidad.

En términos porcentuales, el capítulo inversor muestra un alza del 51% durante el último trienio, superando ampliamente los 86,5 millones de 2011 y los 101 millones del ejercicio posterior.

Una de las razones de este crecimiento ha sido la puesta en marcha del citado centro granadino, la principal actuación del año pasado, según explicaron desde la firma presidida por Juan Roig.

La compañía cuenta con 26 interproveedores en la región, al cierre de 2013, entre los que destaca una fuerte presencia del sector agroalimentario y de bebidas, con firmas como Covap, José Estévez, Dulces Olmedo, Grupo Sovena, La



El presidente de la compañía, Juan Roig.

Española o Logifruit. También está presente la actividad química, con Persan a la cabeza. Estas empresas fabrican, entre otras, para las marcas Hacendado, Bosque Verde, Deliplus y Compy.

Alza en las adquisiciones

Por otra parte, la cuantía de sus compras a proveedores andaluces ascendió a 2.510 millones, un 3,6% por encima de 2012 y un 9% más en el balance del último trienio.

Concluyó el pasado ejercicio con 341 tiendas en las ocho provincias de la comunidad, tras abrir seis supermercados y cerrar dos que no cumplían

El 'gigante' de la distribución da empleo directo a 16.980 personas en la comunidad

los estándares requeridos, con una inversión de 20 millones y la contratación de una media de 60 proveedores locales por tienda. Esto se traduce en más de 110 empleos durante la fase de obra de cada apertura.

La cantidad destinada a esta red se completa con los 18 millones destinados a la reforma de establecimientos en la región en el último ejercicio.

Además, el 'gigante' de la distribución ofrece empleo directo a 16.980 personas en Andalucía, según datos a 31 de diciembre.

El avance en la contratación de personal para las nuevas secciones de frescos ha generado un incremento cifrado en 1.930 nuevas contrataciones entre 2010 y 2012, "a las que se suman las 150 para poner en marcha el bloque de Guadix en 2013".

Apoyo al tejido productivo
Para Mercadona, es fundamental "el apoyo al tejido productivo andaluz", argumentado con un crecimiento sostenido de las compras.

A esto se añade un "efecto dinamizador constante", por la relación de interproveedores con 5.319 pymes. Estos contratan de manera estable a 5.940 personas, y las firmas con las que colaboran, a 24.950. Así, "el empleo generado en la región supera los 47.870 trabajadores directos e indirectos".

Por otra parte, el grupo aboga por una "cadena agroalimentaria sostenible", dentro de un proyecto "que genere crecimiento en la actividad hortofrutícola, pesquera y ganadera". Apuesta así por la materia prima local y compra en 16 lonjas de la comunidad. Asimismo está vinculada a un centenar de almazaras y cooperativas de aceite.



La cooperativa malagueña no se fía del nuevo accionista de referencia y podría vender su parte. :: SUR

La entrada del fondo británico CVC abre una crisis en el consejo de Deoleo

El Gobierno convence a Kutxa y Caixa de que no vendan para mantener un núcleo español, pero Dcoop amenaza con irse tras no conseguir aumentar su participación

:: NURIA TRIGUERO

MÁLAGA. El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, confiaba en abandonar su cargo este viernes rumbo a las elecciones europeas con un flamante galón en su chaqueta: haber conseguido que Deoleo, la compañía líder mundial en la comercialización de aceite de oliva, siga gestionada por manos españolas. Su estrategia de convencer a dos de los accionistas que querían vender su porcentaje, Kutxa y CaixaBank, para que per-

manecieran en la empresa había funcionado. Ambas entidades cedieron a la presión gubernamental, que tenía como objetivo compensar la entrada del fondo británico CVC Capital Partners -aprobada ayer por el consejo de Deoleo- con el mantenimiento de un núcleo duro formado por las citadas entidades junto a Unicaja y Dcoop. Este grupo sumaría un 30% del capital y garantizaría la españolidad de la compañía. Con lo que no contaba el ministro es con que ahora sea la antigua Hojiblanca la que amenaza con romper el bloque español. Tras ver frustrados sus intentos de aumentar su participación en Deoleo, la cooperativa malagueña anunció anoche que estudia deshacerse de su 10%, lo que abre una nueva crisis en la empresa oleícola.

Dcoop se había ofrecido, según sus portavoces, a «comprar las participa-

ciones de Bankia en igualdad de condiciones que el fondo de inversión», algo que según su versión «fue rechazado por parte del consejo de administración de Deoleo donde están presentes las entidades financieras». La empresa malagueña «incluso estaba dispuesta a canalizar la adquisición de otros paquetes accionariales, sin embargo, tanto Bankia como BMN han optado por esta empresa de capital riesgo extranjera», aseguraron. Ante el «rechazo a su oferta y la apro-

La antigua Hojiblanca asegura que ofreció a Bankia comprarle su 16,5% y fue rechazada

bación de la de CVC Capital Partners», Dcoop afirma que va a «estudiar internamente la nueva situación para tomar una decisión sobre su continuidad, pero si tiene claro que no va a hacer seguidismo como accionista de una gestión que tiene visos de ser contraria a los intereses del sector productor y con unos compañeros de viaje que no son de fiat».

Puentes cercanos al consejo de Deoleo afirmaron, en cambio, que Dcoop no formuló ninguna oferta cuando se abrió el plazo para ello, y que la manera en la que pretendía comprar la participación de Bankia choca con las normas por las que se tiene que regir una empresa cotizada.

De esta manera, queda en el aire cuál va a ser la cuota española en Deoleo. De hecho, la posible salida de Dcoop podría engrosar el porcentaje de CVC Capital Partners en la empresa oleícola, que de entrada ya se convierte en el accionista de referencia, pues adquiere un 29,99% -el 21,3% que suman Bankia y BMN más un 8,7% que adquirirá en una posterior ampliación de capital-, pero después podrá superar ese umbral en una OPA posterior. A esa OPA acudiría Dcoop si decide finalmente vender su 10%.

Según decidió ayer el consejo de Deoleo, la entrada de CVC se articulará en varios pasos. Primero comprará el 21,3% de Bankia y BMN. Después se realizará una ampliación de capital social exclusivamente dirigida al fondo británico, que podrá así ampliar su cuota hasta el 29,99% del capital social de la sociedad, todo ello a un precio de 0,38 euros por acción. Como colofón, CVC formulará una OPA dirigida al 100% del capital social, a un precio igualmente de 0,38 por acción, con el fin de dar oportunidad a todos los accionistas de acudir a la oferta.

Además, siempre y cuando el consejo lo apruebe, existirá la posibilidad de realizar una segunda ampliación de capital abierta a todos los accionistas, comprometiéndose el oferente a cubrir un importe de hasta la diferencia entre 100 millones de euros y lo que haya aportado en la ampliación de capital con exclusión del derecho antes citada. En ella podría participar la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), que ha mostrado su intención de entrar en Deoleo con un pequeño porcentaje para acompañar a los accionistas españoles.

La oferta de CVC incluye también la concesión de un crédito puente de 470 millones de euros para reestructurar la deuda del grupo oleícola.

Málaga, entre las provincias con mayor expectativa empresarial en la mejora económica

:: SUR

MÁLAGA. El Índice de Confianza Empresarial Armonizado se ha incrementado en Andalucía, con un aumento del 2,2 por ciento en el segundo trimestre del año respecto al primero, de forma que aumenta la confianza de los empresarios andaluces en la mejora de la situación económica. Las provincias que tienen mejores expectativas para el segundo trimestre del año, en comparación con la valoración de la situación del primer trimestre, son Málaga, Granada y Huelva.

El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía publica los resultados de los Indicadores de Confianza Empresarial de Andalucía, correspondientes al segundo trimestre de 2014 y destaca que en este período ha vuelto a aumentar la confianza de los empresarios andaluces en la mejora de la situación económica actual y su evolución a corto plazo, creciendo un 2,2 por ciento en el segundo trimestre respecto al primero.

Este informe indica que el balance de situación empeora respecto del registrado en el primer trimestre de 2014 al pasar de -25,5 a -28,6 en el trimestre actual. Sin embargo, el balance de expectativas mejora al pasar de -25,8 a -14,9 puntos en el trimestre actual. De acuerdo con los datos recogidos, el 10,9 por ciento de los establecimientos considera que la marcha de su negocio en el primer trimestre de 2014 ha sido favorable, mientras que para el 39,5 por ciento ha sido desfavorable, obteniendo un balance de situación -diferencia entre las opiniones favorables y desfavorables- de -28,6 puntos.

Marcha de los negocios

En cuanto a las expectativas, el 17 por ciento de los establecimientos en Andalucía son optimistas sobre la marcha de su negocio en el segundo trimestre de 2014, mientras que el 31,9 por ciento son pesimistas, resultando un balance de expectativas -diferencia entre las opiniones favorables y desfavorables- de -14,9 puntos, lo que representa una variación del 42,2 por ciento con respecto al trimestre anterior.

La confianza de los gestores de los establecimientos ha aumentado en todos los sectores, registrando los índices de confianza para cada uno de ellos valores superiores a los del trimestre anterior, salvo en construcción.

El sector de transporte y hostelería es el que refleja el mayor aumento de la confianza empresarial en el segundo trimestre de 2014. El Índice de Confianza Empresarial Armonizado en este sector alcanzó los 131,2 puntos, lo que supone una tasa de variación respecto al primer trimestre de 2014 del siete por ciento.

Expertos debaten sobre la reforma fiscal en Málaga

:: N. T.

MÁLAGA. Expertos de alto nivel debatieron ayer sobre la reforma fiscal que prepara el Gobierno en una jornada organizada por Garrigues, Eresa y el Instituto de Estudios Fiscales (IEF), que se celebró en el salón de actos de Unicaja. El encargado de abrir el debate fue Fernando Fernández, uno de los miembros de la Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema Tributario Español. El reputado fiscalista defendió las recetas di-

señadas por el comité, incluso las más polémicas, como la eliminación de la deducción por vivienda.

A continuación, el director de estudios del IEF, Jesús Rodríguez, brindó una comparación entre sistemas fiscales de países europeos; tras la cual intervinieron el catedrático José Manuel Domínguez y el socio de Garrigues Pedro Fernández. La jornada acabó con un debate en el que intervinieron también los asesores fiscales Julián Muñoz y Rubén Candela.



Los protagonistas de la jornada, celebrada en Unicaja. :: SUR

Empresas & Finanzas

Moncloa impone un bloque español en Deoleo y acepta una opa de CVC

Caixabank, Kutxa y Unicaja siguen en el capital con un 20%, pero Dcoop se desmarca y vende

El fondo hará la oferta con un descuento del 10,6% tras garantizarse el 29,9% del accionariado

J. Romera / C. Piza / V. Martínez /
P. Martínez MADRID/SEVILLA.

El Gobierno ha conseguido imponer un bloque español en Deoleo con un 20 por ciento del capital. Tal y como adelantó *elEconomista* el pasado miércoles, Caixabank liderará a un grupo de accionistas en el que se integrarán también Kutxabank y Unicaja. En un principio estaba previsto que siguiera también Dcoop (la antigua Hojiblanca), que tiene un 9,96 por ciento del capital, aunque a última hora el presidente de la cooperativa andaluza Antonio Luque se desmarcó de la operación, muy molesto por tener que quedarse en minoría, planteándose la venta.

Todo porque ante la necesidades de financiación y para evitar problemas de tesorería, el ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, ha aceptado que el fondo de capital riesgo CVC Capital Partners entre en el accionariado con un paquete que será mayoritario.

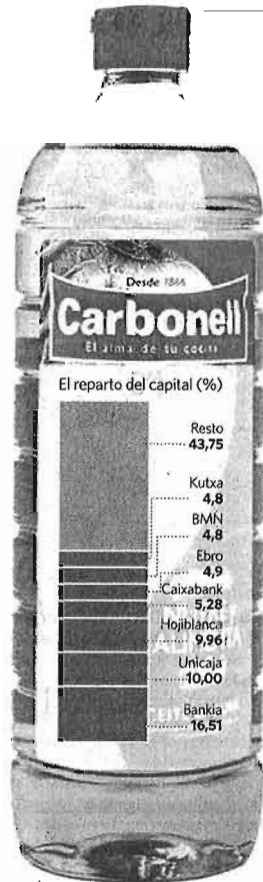
En un principio estaba previsto que se quedara con un 31 por ciento, las participaciones de Caixabank, Kutxabank, Bankia y BMN. Como las dos primeras han cambiado de posición y han optado por no vender, adquiere por ahora tan sólo la de las dos entidades nacionalizadas, cuyo paquete suma en conjunto un 21,31 por ciento.

No obstante, de forma paralela, habrá una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente, que se tendrá que someter a la junta general de accionistas, pero que le permitirá tomar en conjunto el 29,99 por ciento.

Opa con un fuerte descuento

Aunque no tiene necesidad de hacerlo porque no tiene una participación de control, el fondo lanzará además una opa sobre el resto. Lo hará a 0,38 euros por acción, lo que supone valorar la totalidad de la compañía en 439 millones de euros. Es el mismo precio al que compra a Bankia y BMN y que supone un descuento del 11,6 por ciento respecto al cierre de ayer en bolsa de la compañía, a 0,425 euros por cada título. Lo más probable por ello es que haya una parte importante de los minoritarios que opte por no vender, con lo que la compañía podría seguir cotizando en bolsa.

La operación conllevará la refinanciación de la deuda actual de la sociedad, con un nuevo paquete de

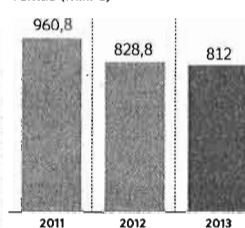


financiación que tiene un vencimiento medio de 7 años, para lo que CVC prevé otorgar un crédito puente de 470 millones de euros. Además, siempre y cuando el consejo de administración lo apruebe, existirá la posibilidad de realizar una segunda ampliación de capital abierta a todos los accionistas. CVC tiene el compromiso en esa segunda ampliación de cubrir un importe de hasta la diferencia entre 100 millones de euros y lo que haya aportado en la primera operación.

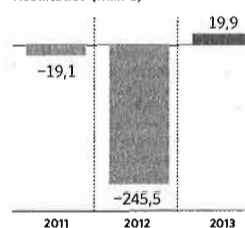
La compañía remitió ayer un comunicado a la CNMV en el que advirtió que los términos finales de la operación están sujetos, en cualquier caso, al acuerdo final entre las partes y a la ratificación del consejo de administración.

Entre otras cosas, habrá que preparar a la decisión que adopta Dcoo-

Ventas (mill. €)



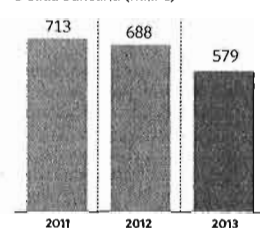
Resultados (mill. €)



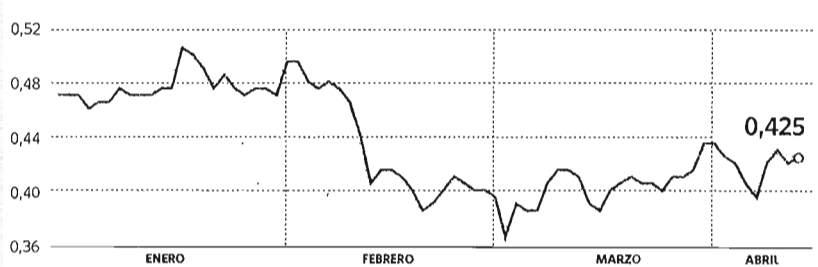
Un líder del aceite

Las cifras de la compañía

Deuda bancaria (mill. €)



Cotización de Deoleo (€)



Fuente: elaboración propia.

elEconomista

op. Fuentes de la cooperativa aseguraron ayer a *elEconomista* que habían alcanzado un principio de acuerdo para comprar la participación de Bankia en un pacto que suponía además descartar a CVC y que BMN siguiera en el accionariado. Dcoop mantiene que este acuerdo se rompió en el consejo y planea ahora la venta de su participación y posibles medidas legales contra las entidades nacionalizadas para exigir los 55 millones de euros que invirtió, el equivalente a 0,50 euros por título de la empresa.

A la espera de cómo evolucionen los acontecimientos, Deoleo anun-

ció ayer que registró un beneficio neto de 3,6 millones de euros en el primer trimestre, lo que supone un 17,5 por ciento menos que en el mismo periodo de 2012. Las ventas de la compañía se redujeron, en la misma línea, un 14,2 por ciento, hasta 170 millones, como consecuencia de la bajada del precio de la materia prima debido a las buenas previsiones de cosecha en España.

CVC Capital Partners, su nuevo accionista de referencia, es el mayor fondo en compañías no cotizadas de Europa. Acumula más de 300 inversiones desde su fundación, 13 de ellas en España, y con-

trola a día de hoy más de medio centenar de compañías. La firma, dirigida en España por Javier de Jaime, cuenta entre sus participadas más importantes al grupo textil Cortefiel, la papelera Lecta, la firma de infraestructura Abertis, la de telecomunicaciones R Cable, la cadena de hospitales IDC Salud y la empresa de restaurantes Grupo Zena, cuya venta está ultimando.

CVC vende sus restaurantes

Tras la compra de Deoleo, fuentes del mercado aseguran que CVC Capital Partners está ultimando ahora la venta del Grupo Zena, franquicia de marcas tan conocidas como Foster's Hollywood, Burger King y Domino's Pizza. Es una venta que pondría punto y final a más de una década vinculado al mundo de los restaurantes. Las fuentes consultadas por este periódico aseguran que uno de los candidatos posibles sería el grupo mexicano Alsea, que gestiona entre otras compañías franquicias que ya lleva Zena en España, como Burger King o Domino's, además de Starbucks, y que está buscando operaciones para entrar en España.

El precio objetivo de Deoleo se sitúa por encima de los 0,38 de la opa

La cotización de Deoleo cerró ayer en el nivel fijado por los analistas, los 0,43 euros, tras subir un 1,2 por ciento. Un nivel que supera el precio de la opa lanzada por CVC (0,38 euros por acción), quien valora a la compañía en unos 50 millones menos de lo que vale en mercado. Además, dos de los diez bancos de análisis que siguen a Deoleo fijan su precio objetivo por encima de los 0,43, siendo BPI el más optimista, al situarlo en 0,55 euros por acción. Para el consenso de mercado su recomendación continúa inmutable: un sólido consejo de venta.

Los parados de más de 30 años podrán capitalizar el 100% de la prestación



AMPARO ESTRADA

La ley de Mutuas facilitará el cobro del desempleo a los autónomos y modificará su cotización por cese de actividad

MÁDRID. Los parados mayores de 30 años podrán capitalizar hasta el 100% de sus prestaciones por desempleo para iniciar una actividad ya sea como autónomo persona física o como sociedad, como ya ocurre actualmente con los jóvenes

menores de esa edad. Los parados de más de 30 años tienen en estos momentos limitada la capitalización del paro al 60%. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, anunció ayer esta medida que será incluida en la nueva ley que desarrollará el Estatuto del Trabajo Autónomo. Durante su intervención en la inauguración del IV Congreso de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), la ministra destacó que el año pasado 152.000 personas capitalizaron su prestación por desempleo, un 4% más que en 2012. La capitalización permite cobrar en un pago único o fraccionado el importe total los derechos de prestación por desempleo para empezar un trabajo por cuenta propia –también mediante sociedad que constituya y de la que sea administrador–.

El secretario general de UPTA, Sebastián Reyna, agradeció la medida que calificó de «especialmente importante por el déficit de financiación de los bancos». De la misma opinión es el presidente de la Federación de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor. «Se trata de una medida acertada y que responde a una demanda que desde hace tiempo veníamos reclamando. Va a permitir, en un momento en que hay dificultades de financiación, que se pueda utilizar el propio desempleo para financiarse», indicó.

No es la única medida que prepara el Ministerio de Empleo y Seguridad Social que afecta directamente al emprendimiento. En el anteproyecto de ley de Mutuas que se llevará al Consejo de Ministros este mes se incluyen facilidades para que

los autónomos puedan cobrar la prestación por desempleo. Hasta ahora, los autónomos que hubieran cotizado por cese de actividad sólo podían percibir la prestación cuando cesaban en la actividad y sus pérdidas representaban entre el 20% y el 30% de los ingresos. Esto provocaba que el 80% de las peticiones de cese de actividad sean denegadas. En el borrador del anteproyecto de ley se elimina este requisito y simplemente se exige como motivo económico para el cese de la actividad de forma involuntaria que tenga pérdidas. La cobertura se amplía, según el borrador del anteproyecto, a los administradores de sociedades de capital que sean expulsados de su actividad retribuida, a los familiares del autónomo en los que concurra la misma circunstancia y a los autónomos económicamente dependientes por las características de su actividad, aunque carezcan de la calificación legal.

Muy relevante también es la modificación del sistema de cotización de los autónomos por cese de actividad y por contingencias profesionales. En este punto hay grandes discrepancias dentro del Gobierno y del propio Ministerio. El Ejecutivo anterior estableció la cotización obligatoria para los nuevos autónomos por cese de actividad, que iba ligada a la de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, mientras que para los autónomos ya constituidos era voluntaria.

El Gobierno de Mariano Rajoy suspendió su aplicación el año pasado y este; ahora tiene que adoptar una decisión para 2015. En principio, se separará la cotización de cese de actividad de la de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo. Pero, mientras una parte del Ministerio de Empleo defiende que la cotización por cese de actividad sea obligatoria para los nuevos autónomos y voluntaria para los anteriores –y voluntaria para todos la de enfermedades profesionales–, otra parte se opone a que haya un trato discriminatorio entre unos autónomos y otros. Por último, el anteproyecto de ley de Mutuas introduce por primera vez la incorporación de los autónomos en los órganos de participación y control de las mutuas.

De otro lado, el secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, anunció durante su intervención en una jornada de la APIE que su objetivo es acabar este ejercicio con un déficit de la Seguridad Social inferior al previsto (1,1% del PIB), como hizo el año pasado.

Los trabajadores conocerán cuánto cotizan sus empresas por ellos

:: A. ESTRADA

MÁDRID. Los trabajadores podrán disponer de información sobre cuánto está cotizando su empresa por ellos –cantidades exactas y por qué conceptos– cuando esté en vigor el nuevo sistema de liquidación directa por el que la Seguridad Social realizará el cálculo y facturará directamente las cotizaciones a las empresas. En la actualidad, el sistema de pago de cotizaciones consiste en una autoliquidación que hacen las propias empresas. El director general de la Tesorería General de la Seguridad Social, Francisco Gómez, explicó ayer durante un seminario organizado por la Asociación de Periodistas de Información Económica que el nuevo sistema permitirá que los trabajadores obtengan un informe sobre la vida laboral más completo para conocer mejor las obligaciones de cotización de sus empresas y tener cálculos más exactos de sus futuras pensiones. Las empresas también podrán disponer de un historial completo de su cotización a la Seguridad Social y de forma individualizada por cada empleado.

La facturación directa se realizará a 1.300.000 empresas que tienen más de 13 millones de trabajadores. Grandes empresas como BBVA, Mercadona, El Corte Inglés, Inditex, Iberia o General Motors, están participando en un programa piloto. A partir de enero de 2015 se implantará de forma paulatina la liquidación directa a todas las empresas, que quedará completada en el mismo año. Esta facturación directa, que recuerda al sistema del borrador del IRPF aunque con más complejidad, pretende minimizar errores, como la no aplicación de bonificaciones para las que existen derecho, la aplicación incorrecta de las compensaciones por Incapacidad Temporal y los errores en la cotización relacionados con los tipos de accidente de trabajo o en el empleo a tiempo parcial. Además, facilitará un mayor control por parte de la Seguridad Social.



Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social. JUAN CARLOS HIDALGO / EFE

España, a la cabeza en los países con más trabajo a tiempo parcial forzoso

El 57% de los que tienen un contrato por horas está subempleado porque querría trabajar más tiempo, el doble que la media de la UE

:: R. C.

MÁDRID. El 57,4% de los trabajadores a tiempo parcial en España, alrededor de 1,5 millones de personas, estaban ocupados menos horas de las que desearían trabajar, según los datos publicados ayer por la oficina estadística comunitaria Eurostat correspondientes a 2013. España se coloca así en el tercer país

con un porcentaje más alto de empleados a tiempo parcial forzoso, es decir, que querrían trabajar más tiempo. Por encima de España sólo están Grecia, con un 72% de trabajadores a tiempo parcial forzoso y Chipre, con un 59%. Por detrás de España se sitúa Portugal (45,9%), Letonia (44,4%) y Bulgaria (41,9%).

El 57,4% de España de trabajadores a tiempo parcial que demandan un empleo a tiempo completo duplica la media de los Veintiocho (22,7%) y de la eurozona (22,1%). En total, en la Unión Europea hay casi diez millones de per-

sonas que tienen que conformarse con trabajos parciales sin ellos quererlos. Los países donde hay menos subempleados son Holanda (sólo un 4,2% demanda más horas de trabajo), Luxemburgo (10,3% de parciales forzoso), la República Checa (11,4%), Dinamarca (11,7%) y Estonia (12,4%).

Si se toma el número de trabajadores subempleados sobre el total de ocupados, España –con el 9,2%– se coloca a la cabeza del subempleo, seguida de la República de Irlanda y Chipre. Los últimos datos de contratación, correspon-

dientes al mes de marzo, reflejan un aumento del número de contratos del 25,5%.

El mes pasado se realizaron 1.216.637 contratos, de los cuales 407.700 fueron a tiempo parcial, un 17% más que en el mismo mes del año anterior y 809.000 fueron a tiempo completo, un 30% más.

Sin embargo, el reparto entre indefinidos y temporales es mucho más desequilibrado: 113.481 contratos fueron indefinidos y 1.103.156 fueron temporales. La contratación indefinida creció un 15,7% y la temporal un 26,6%.

Economía

Hacienda flexibilizará plazos y tipos a las CCAA para devolver Proveedores

Ambas Administraciones deberían empezar a devolver este año 17.705 millones de euros

La mitad de los 4.390 millones abonados por el FLA hasta marzo son para Cataluña y Valencia

Ingríd Gutiérrez MADRID.

Al igual que los ayuntamientos, las comunidades autónomas también serán flexibilizadas las condiciones para empezar a devolver las cantidades recibidas a través del Plan de Pago a Proveedores. Las dos administraciones deberían empezar a devolver este año las cantidades recibidas a través de la primera fase de Proveedores, que cubría facturas impagadas anteriores a 2012 por un importe total de 17.705 millones de euros. En su momento, el Gobierno estableció para estos préstamos un periodo de devolución de diez años con dos de carencia (que se cumplirían este ejercicio) y fijó para estos un interés cercano al 5 por ciento, que se adecuaba a la situación de los mercados en aquel momento. Fuentes del Ministerio de Hacienda confirman que las nuevas condiciones se darán a conocer en un periodo breve de tiempo.

Las mismas fuentes explican que, por su diferente situación, las comunidades autónomas se verán más beneficiadas por la rebaja de los intereses, mientras que la flexibilización del periodo en que deberán devolver el préstamo beneficiará más a los consistorios que tienen una peor situación financiera -y en concreto y tal y como avanzó la pasada semana el propio ministro de Hacienda, a los 300 municipios en los que ésta es excepcional-. Fue, además, Cristóbal Montoro quien atribuyó estas mejoras a la recuperación en que va adentrándose la economía española.

Fondo de Liquidez para 2014

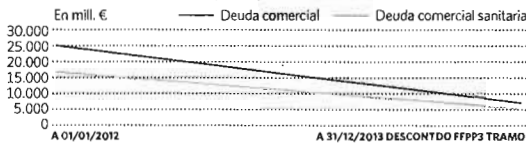
Por otra parte, las ocho autonomías que solicitaron adherirse al Fondo

Mecanismos especiales para autonomías y municipios

Fondo de Liquidez Autonómico y otros mecanismos de financiación

CCAA	FLA 2014 (MILL. €)	PLAN DE PAGO A PROVEEDORES I, II Y III
Cataluña	1.641	6.466
C. Valenciana	1.417	7.519
Andalucía	648	4.955
Baleares	321	1.273
Canarias	126	315
Castilla-La Mancha	126	3.957
Murcia	83	1.789
Cantabria**	29	327
Aragón	-	513
Asturias**	-	243
Castilla y León**	-	1.052
Extremadura	-	392
Madrid**	-	1.347

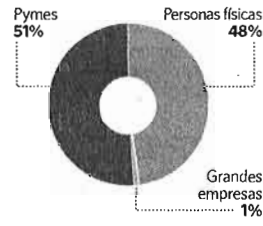
Efecto de los mecanismos de liquidez y de la consolidación en las CCAA



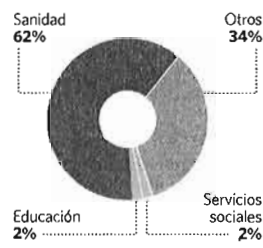
(*) Datos relativos al primer trimestre. (**) No acudieron a los planes de proveedores I y III. (***) No acudió al plan de proveedores II. Fuente: Ministerio de Hacienda.

Fondo de pagos a proveedores distribución CCAA

Por tipo de proveedor



Finalidad del gasto



cho de que cada vez las autonomías destinen menos crédito del FLA a abonar nuevas facturas a sus proveedores, demuestra que avanzan en la buena dirección gracias los esfuerzos acometidos y a los mecanismos especiales puestos en marcha.

Estos últimos han permitido que, según los datos que maneja el Departamento que dirige Cristóbal Montoro, la deuda comercial autonómica se haya reducido entre 2012 y 2013 un 70 por ciento. Seis de cada 10 de estos euros corresponden al ámbito sanitario, lo que ha llevado, entre otras cosas, a que ya no se produzcan "cierres de farmacias". Defienden además que la operación financiera que han supuesto los tres planes de pago a proveedores han permitido salvar alrededor de 400.000 puestos de trabajos en empresas.

La deuda comercial de las autonomías se ha reducido un 70 por ciento entre 2012 y 2013

de Liquidez Autonómico (FLA) en 2014 han recibido desde comienzos de año un total de 4.390 millones de euros, a los que les estaba siendo imposible acceder por sí mismas a través de los mercados, que siguen prácticamente cerrados para ellas.

Esa cantidad total se divide en los 2.755 millones de euros que corresponden a vencimientos, en otros 1.529 millones de pagos a provee-

dores realizados a través de este mecanismo, mientras que el pago de intereses suma otros 105 millones más.

Así, y en los tres primeros meses del ejercicio, más de la mitad de todos los fondos del FLA que ya han sido abonados han ido a parar a dos comunidades autónomas: Cataluña, que suma 1.641 millones y la Comunidad Valenciana, con 1.417 millones. Las dos han dedicado la

mayor parte de ese importe, en torno a los 1.000 millones, a refinanciar deudas anteriores. Por detrás quedan Andalucía, con 648 millones, Baleares que recibió 321 millones o Canarias, con algo más de 126 millones, una cuantía que iguala la percibida por Castilla-La Mancha. Por último, Murcia alcanzó los 83 millones y Cantabria rozó los 29 millones de euros.

En Hacienda recalcan que, el he-

Otro avance importante ha sido la reducción del periodo medio de pago a proveedores por parte de las administraciones territoriales. El Ministerio aprobará de forma inminente el real decreto que regulará el mecanismo para calcular de forma homogénea el periodo medio de pago en todas las Administraciones Públicas, así como las medidas a las que se expondrán aquellas que los incumplan.

Montoro convocará al Consejo de Política Fiscal este mes

I. G. MADRID.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunció ayer que su Departamento convocará a las comunidades autónomas para una reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) una vez pasada la Semana Santa. Montoro realizó estas declaraciones en Murcia tras asistir a la toma de posesión del presidente Alberto Garre. Al mismo tiempo, fuentes de su Departamento

precisaron que ese encuentro se producirá antes de finales de abril, y que irá acompañado de una convocatoria de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL).

Esta nueva convocatoria del CPFF servirá para analizar las cifras de cierre de déficit de aquellas autonomías que no se ajustaron a su objetivo asimétrico el año pasado. También se abordarán las medidas para financiar ese desfase y los planes

económico-financieros que tendrán que adoptar dichas regiones.

Números "no pacíficos"

En el Ministerio explican que, en algunos casos, esas cifras de cierre son "números no pacíficos", ya que hay comunidades que han mostrado su disconformidad con los datos publicados por Hacienda, como es el caso de Aragón.

A esta autonomía se suman otras cinco que tampoco se ajustaron a

su tope: Castilla-La Mancha, Cataluña, Murcia, Navarra y la Comunidad Valenciana. Hacienda prevé que finales del mes de mayo estén listos los planes económico-financieros para todas ellas. En este sentido, las mismas fuentes explicaron que ya se están produciendo "reuniones oficiosas" en relación a estos planes con los responsables autonómicos, para avanzar en este asunto de cara a la próxima cumbre regional.

En el orden del día del Consejo de Política Fiscal no estarán ni el sistema de financiación autonómica ni la reforma fiscal. Montoro aseguró, no obstante, que la nueva financiación, que se promoverá a través de la reforma tributaria, tratará de garantizar que "no exista discriminación" en el acceso por parte de los ciudadanos a los servicios públicos, de forma que "no se produzcan agravios" en función del lugar de residencia de cada uno.

Opinión

RUANDA 2020: UNA NUEVA ÁFRICA



Eduardo Olier

Presidente Instituto Choiseul España

Salvo algunos países de la ribera mediterránea, África es un continente desconocido en España. Las noticias se reducen, en lo fundamental, a los problemas de la inmigración. En lo económico, con excepción de Marruecos y Argelia, el resto casi no existe. El África Subsahariana, tan rica en recursos naturales, no alcanza el 4 por ciento del total de las importaciones españolas, y casi la mitad es petróleo procedente de Nigeria. Las importaciones africanas se mueven alrededor de los 10.000 millones de euros y las exportaciones rondan los 5.000 millones. Muy poco para un continente que en el futuro tendrá una importancia clave en la economía mundial.

Sin embargo, son muchas las oportunidades del continente. Así lo ha reconocido China que disputa, especialmente con Francia, la construcción de infraestructuras en el continente; con la diferencia de que los chinos llegan sin la carga imperialista que tienen los europeos.

Estos días se han conmemorado los terribles sucesos del genocidio ruandés de 1994. Unas 800.000 personas de población tutsi fueron masacradas por los hutus entonces en el poder. Una circunstancia en la que tuvo mucho que ver el proceso de colonización europeo. Los hutus poblaban Ruanda procedentes de la región del Chad, cuando desplazaron a la población twa autóctona en la zona. Los hutus eran esencialmente agricultores y se distribuían en pequeños reinos.

Luego llegaron los tutsi procedentes de Etiopía. Se trataba de una población de ganaderos que se convirtieron con el tiempo en el grupo dominante. No era una raza muy diferente, como se ha querido expresar para justificar las matanzas de hace 20 años, ya que, aparte de sus diferencias de clase, ambas poblaciones llevaban siglos realizando matri-

monios entre ellos, hablaban la misma lengua y tenían evidentes similitudes culturales.

Fue con la llegada de los europeos en el siglo veinte cuando se marcaron las diferencias. De hecho, según se cuenta, fueron los europeos los que dividieron a las dos etnias de acuerdo con el número de cabezas de ganado que poseían: los propietarios de diez o más vacas se les asociaba a los tutsi, mientras que los que poseían menos se clasificaban como hutus. Una distinción que luego, durante el genocidio, se demostró fatal para aquellos con mayores propiedades.

Un enorme desastre humanitario que venía larvado años atrás desde el inicio de la independencia de Ruanda en 1957. Entonces apareció el Manifiesto Hutu que demandaba libertad y democracia frente a la

opresión que, al parecer, ejercían los tutsi.

Esto llevó a las importantes revueltas de 1959, que condujeron a un nuevo Gobierno hutu en 1962, después de que varias decenas de miles de tutsis fueran asesinados y unos 160.000 huyeran fuera del país. Lo que se repitió en 1964, con la crueldad de que una persona de la etnia hutu podía matar a su vecino tutsi sin ningún temor de represalias gubernamentales. Hoy, sin embargo, veinte años después, y olvidada la matanza de 1994, Ruanda es la muestra de que una nueva África se abre paso. Un país que, bajo el actual presidente, Paul Kagame, ha puesto en marcha el programa Rwanda Vision 2020, a fin de transformar un país de una economía agrícola en otro metido de lleno en la sociedad del conocimiento.

El país dará el salto de una economía agrícola a una economía basada en el conocimiento



GETTY

Con el objetivo adicional de mantener crecimientos del orden del 7 por ciento del PIB anualmente, para lograr tener 16 millones de habitantes al final del período, con una renta per cápita de 900 dólares, cuando en 2000 era de unos 220 dólares, y reducir la tasa de pobreza del 60,4 por ciento en ese año al 30 por ciento en 2020; fecha en que habrá subido la esperanza de vida hasta los 55 años, cuando en 2000 era de 49.

Se pensará que es muy poco para nuestros estándares de vida. Sin embargo, será mucho en términos relativos, especialmente porque el país dará el salto desde una pobre economía agrícola a una economía basada en el conocimiento. Todo ello en un solo salto, sin haber pasado como nosotros por los estadios intermedios.

Un nuevo fenómeno que, de manera similar, se dará en otros países africanos, con lo que tiene de novedad histórica y de potencial económico hacia el fin del presente siglo, donde África en su conjunto habrá alcanzado los 2.000 millones de habitantes, una gran mayoría jóvenes. Y es en este esfuerzo en el que Ruanda ha construido una torre de doce plantas —el Kigali City Tower— en su capital, donde se ha instalado un moderno hub de alta tecnología que ofrece avanzados servicios financieros. Una infraestructura tecnológica, con docenas de terminales y un sofisticado software proporcionado por Nasdaq, que viene a explicar cómo de manera rápida un pequeño país africano sin recursos naturales ha puesto en marcha una nueva y moderna economía cuyos frutos no se harán esperar.

A la vez que el país está inmerso en la instalación de una moderna red de fibra óptica de más de mil kilómetros y tiene en marcha la instalación de una infraestructura 4G que cubrirá el 95 por ciento del país. Importantes pasos que convertirán a Ruanda en uno de los países africanos más atractivos para los inversores. Algo que muchos ya han visto y que España, teniendo África tan cerca, puede ver cómo el continente negro se convierte de nuevo en una oportunidad perdida.

¿UN IMPUESTO SOBRE LAS NÓMINAS?



Juan Carlos Arce

Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social

El informe del comité de expertos para la reforma fiscal dedica el capítulo VII a la Seguridad Social. Señala que las bases de cotización tienen unos valores máximos "que las encorsetan fuertemente". Y considera convertir el sistema de cotizaciones en un impuesto sobre las nóminas y encomendar la gestión del nuevo sistema a una Administración unificada con la tributaria y con procedimientos comunes.

El informe parece olvidar que la Seguridad Social mantiene contribuciones topadas porque las prestaciones están también topadas. Las bases máximas, por tanto, se corresponden precisamente con las pensiones máximas y su supresión haría que el sistema tuviera que

reconocer pensiones de 600 euros y también de 6000 euros, lo que es insolidario, insostenible y muy parecido al seguro privado.

Por otra parte, la conversión de las cotizaciones en un impuesto sobre las nóminas no tiene en cuenta que las cotizaciones no participan totalmente de la naturaleza impositiva tributaria aunque tengan muchos rasgos genéricos comunes con los impuestos al ser ingresos públicos obligatorios a favor de un ente público para la realización de un interés público.

Pero el régimen jurídico de la cotización es diferente porque, a diferencia de los tributos, donde las figuras esenciales como el hecho imponible, el sujeto pasivo, la base imponible, la deuda tributaria, la revisión de los actos,

pueden regularse de una sola vez en la Ley General Tributaria o en la Ley General Presupuestaria, las cotizaciones no pueden ser reducidas a tales esquemas hacendísticos generales y es necesario disponer de regulaciones muy amplias y específicas para cada supuesto y para cada régimen.

Esta diferenciación no es solo una opción legislativa sino la consecuencia de su particular afectación al mantenimiento de un sistema de protección ante situaciones de necesidad ya diseñado por el artículo 41 de la Constitución como uno de los principios rectores de la política social y económica y por tanto, como algo muy distinto de un simple servicio público financiado con impuestos.

Los ingresos de la Seguridad Social son, por

Las cotizaciones no pueden tratarse como un impuesto sobre las nóminas de los trabajadores

eso, un patrimonio único y separado del común del Estado. Tanto es así que incluso los presupuestos de la Seguridad Social se envían al Parlamento separadamente, y constan como pieza separada de los Presupuestos Generales del Estado. Es cierto que por vía fiscal se financia la asistencia sanitaria, las pensiones no contributivas de invalidez y vejez, las prestaciones por hijo a cargo y los complementos por mínimos de las pensiones contributivas. Pero las prestaciones contributivas se financian mayoritariamente por cotizaciones que no pueden ser transfiguradas en un impuesto sobre las nóminas, ni encomendar su gestión a la Administración tributaria porque la Administración de la Seguridad Social es hoy, desde luego, una de las administraciones más próximas a los ciudadanos, participada por empresas y sindicatos y cuyo carácter específico demanda una estructura particularmente ágil y flexible poco compatible con los ritos burocráticos del Derecho Administrativo común.